

itea

Información Técnica Económica Agraria
Revista de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario
www.aida-itea.org

2013 - AÑO XLIII Vol. 109 N.º 1	DIRECCIÓN Y REDACCIÓN Avda. Montañana, 930 50059 ZARAGOZA (ESPAÑA) Tel.: 34-976 716305 Fax.: 34-976 716335 E-mail: cmmarin@aragon.es	Depósito legal: Z-577-82 ISSN: 1699-6887 INO Reproducciones, S.A. Pol. Malpica, calle E, 32-39 (INBISA II, nave 35) 50016 Zaragoza
------------------------------------	--	---

DIRECTOR: Clara Mª Marín, CITA de Aragón. España
SUBDIRECTOR: Pilar Andreu, EEAD-CSIC. España
EDITORES: Azucena Gracia, CITA de Aragón. España
Ramón Isla, CITA de Aragón. España
Albina Sanz, CITA de Aragón. España

COMITÉ DE REDACCIÓN: Alfonso Abecia, Universidad de Zaragoza. España • Pere Albertí, CITA de Aragón. España
Javier Álvarez, Universitat de Lleida. España • Jorge Álvaro, EEAD-CSIC. España
Carlos Calvete, CITA de Aragón. España • Fernando Escriu, CITA de Aragón. España
Cristina Mallor, CITA de Aragón. España • Juan A. Marín, EEAD-CSIC. España
Javier Rodrigo, CITA de Aragón. España

COMITÉ ASESOR: Ricardo Aké, Universidad Autónoma de Yucatán, México • Joaquim Balcells, Universidad de Lleida, España • Carlos Cantero, Universidad de Lleida, España
Mª Elena Daorden, INTA, Argentina • Mª José Díez, Universidad Politécnica de Valencia, España • Miguel Gómez, Cornell University EEUU • Margarita López, Centro de Investigación Agraria “Finca La Orden-Valdesequera”, España • Ana Meikle, Universidad de la República, Uruguay • Mª Teresa Muiño, Universidad de Zaragoza, España • Julio Olivera, Universidad de la República, Uruguay • César Reboredo-Giha, SAC, Reino Unido • Ricardo Revilla, DGA, España • José Antonio Rubio, ITACYL, España
Pierre Sans, École Nationale Vétérinaire de Toulouse, Francia • Guillermo Studdert, Universidad del Mar del Plata, Argentina • Alfredo Teixeira, Escola Superior Agrária de Bragança, Portugal • Luis Varona, Universidad de Zaragoza, España

La revista Itea aparece indexada en SCI Expanded, Journal Citation Reports/Science Editions, ICYT, CABI, SCOPUS. Prohibida toda reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario, Editor Titular del Copyright. ITEA no se responsabiliza necesariamente con las opiniones vertidas en los artículos firmados que publica, cuya responsabilidad corresponde a sus autores.

Suscripciones y Distribución: Información Técnica Económica Agraria publica anualmente cuatro números por volumen. El precio de la suscripción para 2013 será de 39 €. Se acepta el intercambio con otras revistas. E-mail: jmoreno@aragon.es



Foto y Texto de Portada: Mireia Blanco Alibés

Los caballos en el mundo rural se han utilizado tradicionalmente como medio de transporte y como tracción y en las labores agrícolas y ganaderas. Actualmente, la producción equina está principalmente ligada al ocio, contribuyendo al mantenimiento de la población en el mundo rural, como otras ganaderías extensivas. Sin embargo, también se destina la producción equina hacia la producción de carne, que de 2005 a 2011 se ha incrementado un 115%, concentrándose más del 60% de la producción en Navarra, Comunidad Valenciana, Cataluña y Castilla y León. El sistema productivo es extensivo con aprovechamiento de pastos y matorral con animales de razas autóctonas. Una vez destetados, los potros se ceban en pequeños cebaderos de explotaciones familiares o en cebaderos industriales, que se concentran en Cataluña y la Comunidad Valenciana. La carne de equino es similar a la de vacuno pero se caracteriza por tener menor proporción de grasa y un elevado aporte de hierro.

NORMAS PARA LOS AUTORES (2013)

La revista ITEA es una publicación internacional que aparece en marzo, junio, septiembre y diciembre. De acuerdo con los fines de la Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA), ITEA publica artículos en español que hagan referencia a los diversos aspectos de las ciencias agroalimentarias (Producción vegetal, Producción animal, Economía agroalimentaria), ya sea en formato de artículo de investigación, de revisión o de nota técnica. El envío de un artículo para que se considere su publicación en ITEA implicará que el mismo no haya sido publicado o enviado para publicar en cualquier otro medio de difusión o lenguaje, y que todos los coautores aprueben dicha publicación. Los derechos sobre todos los artículos o ilustraciones publicados serán propiedad de ITEA, que deberá recibir por escrito la cesión o copyright, una vez aceptado el artículo. La publicación de un artículo en ITEA no implica responsabilidad o acuerdo de ésta con lo expuesto, significando solamente que el Comité de Redacción lo considera de suficiente interés para ser publicado.

La revista ITEA es una publicación revisada por pares. Los autores adjuntarán una lista con 4 potenciales evaluadores, que no deberán estar en conflicto de intereses con los autores o el contenido de manuscrito, en cuyo caso el Comité Editorial podrá negarse a colaborar con dichos evaluadores.

Los manuscritos que no cumplan las normas para autores de la revista ITEA serán devueltos para su rectificación. El editor correspondiente remitirá el manuscrito a dos evaluadores que conocerán la identidad de los autores, no así al contrario. En caso de que las evaluaciones de los dos evaluadores difieran de forma significativa, el manuscrito se enviará a un tercer evaluador. La decisión final sobre la publicación del manuscrito se comunicará a los autores por correo electrónico.

Envío de manuscritos

Los manuscritos originales, en español, se enviarán a través de la página web de AIDA (<http://www.aida-itea.org>). Para ello, los autores deberán registrarse en la aplicación correspondiente, y seguir las indicaciones pertinentes. El manuscrito se enviará como un único documento Word, incluyendo las tablas y figuras al final del mismo. Se adjuntará una lista con 4 posibles evaluadores, indicando nombre completo, dirección postal y correo electrónico.

La decisión final sobre la publicación del manuscrito se comunicará a los autores, que, en caso de solicitarse, estarán obligados a modificar el artículo en el plazo de 3 meses desde su comunicación, antes de que sea aceptado para su publicación. Los manuscritos revisados se enviarán a través de la página web de AIDA, acompañados de un escrito que incluya la contestación a los comentarios de los dos evaluadores y del editor. En caso de desacuerdo, los autores deberán justificarlo debidamente al editor. Si los editores no reciben una respuesta por parte de los autores, tras 6 meses se dará por finalizado el proceso de evaluación y el artículo será considerado rechazado para su publicación en ITEA. Una vez recibidas las pruebas de imprenta del manuscrito, los autores deberán devolver dicho manuscrito corregido en el plazo de una semana.

Preparación del manuscrito

Los artículos de investigación y las revisiones tendrán una extensión máxima de 30 páginas a doble espacio en hojas de tamaño DIN A4, tablas y figuras incluidas. Se utilizará la fuente Times New Roman (tamaño 12), se numerarán las líneas y páginas, y se fijarán cuatro márgenes de 2,5 cm. Dentro del mismo documento, se utilizarán hojas separadas para las referencias bibliográficas, las tablas, las figuras y los pies de figuras.

Los manuscritos incluirán:

- Título, que deberá ser lo más conciso posible, y no incluirá abreviaturas ni fórmulas químicas (excepción de los símbolos químicos para indicar isótopos).
- Apellido de los autores, precedido de las iniciales del nombre, e indicando con un asterisco el autor para correspondencia. En caso de que pertenezcan a distintas instituciones, indicar a cada autor con superíndices diferentes. Si un autor desea aparecer con dos apellidos, éstos deberán unirse con un guión.
- Nombre y dirección postal completa de los autores.
- Correo electrónico y teléfono del autor a quien se va a dirigir la correspondencia.
- Resumen, que deberá tener un máximo de 250 palabras, e incluirá muy brevemente los objetivos del trabajo, el material y métodos, los resultados más relevantes, su discusión, así como la conclusión del manuscrito. Se evitará el uso de abreviaturas.
- Palabras clave, un máximo de 6, evitando las ya incluidas en el título.
- Traducción al inglés del Título, Resumen, Palabras clave y pies de Figuras y Tablas.
- Apartados de los artículos de investigación: Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión y Referencias bibliográficas (ver especificaciones en el siguiente apartado).

Las notas técnicas, referidas a trabajos experimentales de extensión reducida, no excederán de 2.000 palabras, incluidas Tablas y/o Figuras, y deberán incluir la traducción al inglés del Título, Resumen y Palabras clave.

Apartados del manuscrito

- **Introducción:** deberá explicar la finalidad del artículo. El tema se expondrá de la manera más concisa posible, indicando finalmente los objetivos del trabajo.

- **Material y métodos:** deberá aportar la información necesaria que permita la réplica del trabajo, incluyendo el nombre del fabricante de productos o infraestructuras utilizadas.

- **Resultados:** Incluirá los resultados obtenidos en el trabajo, evitando repetir la información recogida en las Figuras y Tablas.

- **Discusión:** deberá interpretar los resultados obtenidos, teniendo en cuenta además otros trabajos publicados. Finalizará indicando las conclusiones a las que han llegado los autores del manuscrito, así como las posibles implicaciones prácticas que de ellas puedan derivarse.

- **Agradecimientos:** Podrá mencionarse el apoyo prestado por personas, asociaciones, instituciones y/o fuentes de financiación del trabajo realizado.

- **Referencias bibliográficas:** Sólo se citarán aquellas referencias relacionadas con el trabajo o que contribuyan a la comprensión del texto. En el manuscrito, se mantendrá el orden cronológico en caso de citar varios autores. Las referencias en el texto deben hacerse siguiendo los siguientes ejemplos: (Padilla, 1974), (Wallace y Raleigh, 1967), (Vergara et al., 1994). Los nombres de entidades u organismos que figuren como autores, por ejemplo Dirección General de la Producción Agraria (DGPA), deberán citarse completos en la Bibliografía la primera vez. Las referencias múltiples se harán según se indica en el siguiente ejemplo: (Martínez et al., 1971 y 1979). Se añadirá una letra al año de publicación para identificar artículos del mismo autor y del mismo año (2012a, b). La cita podrá formar parte de la frase en el texto, como sigue “como indicaban Gómez et al. (1969)”.

Al final del trabajo se citarán en orden alfabético por autor todas las referencias utilizadas en el texto. Se podrán citar trabajos “en prensa”, siempre que el documento haya sido aceptado para su publicación. En casos excepcionales, se aceptarán menciones como “Comunicación personal” o “Resultados no publicados”, aunque no constarán entre las referencias bibliográficas. Se indica a continuación un ejemplo de cita bibliográfica (artículo, libro, capítulo de libro, acta de Congreso, fuente electrónica, documento de trabajo, documento legal)

– Blanc F, Bocquier F, Agabriel J, D’Hour P, Chilliard Y (2006). Adaptative abilities of the females and sustainability of ruminant livestock systems. A review. *Animal Research* 55: 489-510.

– FAO (2011). Food and Agriculture Organization statistical database. Disponible en <http://faostat.fao.org/default.aspx> (30 enero 2012).

– AOAC (1999). Official Methods of Analysis, 16th. Ed. AOAC International, MD, USA. 1141 pp.

– MARM (2009). Anuario de estadística agroalimentaria y pesquera 2007. Subsecretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente, Medio rural y Marino, 937 pp.

- **Tablas y Figuras:** su número se reducirá al mínimo necesario, y los datos no deberán ser presentados al mismo tiempo en forma de tabla y de figura. Se incluirán en el mismo documento, pero en hojas separadas al texto, y señalando su emplazamiento aproximado. Los dibujos, gráficos, mapas y fotografías se incluirán como figuras. Las tablas y figuras llevarán numeración diferente y deberán estar citadas en el texto. Sus encabezamientos deberán redactarse de modo que el sentido de la ilustración pueda comprenderse sin necesidad de acudir al texto. Las figuras se presentarán con la mayor calidad posible, y en blanco y negro, excepto en casos excepcionales que deberán ser aceptados por la revista.

El número de la figura y su leyenda se indicarán en la parte inferior de la misma. Si las figuras se confeccionan con un programa distinto de los del paquete Office deberán ser de una calidad de 300 píxeles por pulgada o superior o escalable. Se enviarán las fotografías por separado como archivos de imagen (jpg, tiff o similar) con una resolución final de al menos 300 píxeles por pulgada.

Normas de estilo

- Se aplicará el Sistema Internacional de Unidades.
- Los decimales se indicarán en español con una coma (,) y en inglés con un punto (.).
- Las abreviaturas se definirán la primera vez que se citen en el texto.
- Las frases no podrán comenzar con una abreviatura o un número.
- Los nombres latinos de *géneros*, *especies* y *variedades* se indicarán en *cursiva* y los nombres de cultivares entre comillas simples (p. ej. ‘Sugar Baby’).
- Los nombres de hormonas o productos químicos comenzarán con minúsculas (sulfato de metilo, en vez de Sulfato de Metilo).
- Las fórmulas químicas se nombrarán según las normas IUPAC (p. ej. H2SO4 en vez de SO4H2) y los nombres comerciales comenzarán con mayúscula (p.ej. Foligón).
- Las llamadas en nota a pie de página o cuadro deberán ser las menos posibles y, en todo caso, se indicarán mediante números correlativos entre paréntesis (p. ej. (1), (2), evitando el uso de asteriscos, letras o cualquier otro signo).
- Los niveles de significación estadística no necesitan explicación (* = p<0,05; ** = p<0,01; ***= p<0,001; NS = no significativo).